

# PATRIA LIBRE

Teléfono 276

Semanal de política nicaragüense

Apartado de Correos 759

Año I

América Central

San José, Miércoles 5 de Enero de 1916

República de Costa Rica

Núm. 11

Director:

Rosendo Argüello

Redactor:

Francisco R. Baldovinos

PRECIO: 50 céntimos el mes.

## Nuestro deber

(A mi estimado amigo, Don JACOB JAÉN).

Como la vibración de una campana funeraria resuena en nuestro espíritu el lamento de angustia que lanza la Patria torturada, humillada y escarnecida por quienes ofuscados por la ambición han llegado á olvidar los más elementales preceptos del patriotismo y el deber. Sobre los campos prolíficos, bajo el azul sereno, en donde debiera vibrar la actividad y florecer sus frutos de riqueza el trabajo fecundo, se desliza helado como viento polar el abandono, y la miseria espectral y trágica recorre las calles de las ciudades que, bajo la caricia del sol, semejan un Sahara por lo escuetas, ó arropadas con el manto de la noche dan la sensación de un cementerio. Aquel pueblo viril que lleva en su sangre el aliento ígneo de sus volcanes y en su mente, muchas chispas de los orientes luminosos, dueño por herencia sagrada del más bello paraíso de América, y llamado á ocupar por sus luchas en pro de la libertad puesto culminante entre los pueblos que dignificarán en el porvenir nuestra cultura continental, yace maniatado, bajo el tacón ferrado de los especuladores, ante la mirada indiferente ó distraída de los pueblos indo-latinos; dándose el caso de un asesinato premeditado y cobarde, de un saqueo escandaloso y cínico, á plena luz del día, haciéndose alarde de la impunidad de la fuerza y abofeteando así á las Repúblicas de América al mancillar los derechos de una nación débil, pero libre y soberana.

Si el pueblo de Nicaragua se encuentra maniatado, imposibilitado bajo el peso abrumador de una intervención nefasta; si las naciones del Centro y del Sur de América, acordándose solamente de su egoísta é inmediata seguridad, ven con censurable indiferencia avanzar la ola proditoria en criminal consorcio con el imperialismo yankee; si ante la más descarada y vulgar usurpación de los destinos de un pueblo, llevada á cabo por una compañía de especuladores, las conciencias que debieran asumir la defensa del decoro y el derecho ultrajados se doblegan ante el brillo fascinador de las conveniencias; si los que están en el recinto de la patria callan por impotencia, y los que vagamos fuera del solar nativo como protesta viva de la dignidad nacional, por no empañar la prístina blancura de una norma moral ultra-terrestre, amordazamos la crítica candente en nuestros labios y dejamos á la Providencia aflanarnos el camino que ambicionamos recorrer, ¿quién asumirá ante el alto Tribunal de la Conciencia Universal el carácter de Porta-Voz de la Patria escarnecida en sus más sagrados atributos?

Sabemos que la ira, santa cuando es justa, y que cae como una lluvia candente sobre las espaldas de los réprobos, es inconducente y maléfica cuando arranca de impulsos bastardos ó interesados propósitos. Sabemos que los estigmas sangrientos que vuelan del alma incendiada con el amor de la patria como aguiluchos de fuego para ir á morder con el pico y las garras justicieras el corazón podrido de los traidores, son fuerzas desencadenadas que refluyen su vibración sobre el mismo que las dirige, cuando no las impele un alto ideal

humano, una profunda convicción de desagravio á la dignidad de la Especie, al condenar con implacable firmeza á los que degradan el honroso concepto de HOMBRES para apropiarse el humillante calificativo de ESCLAVOS. Sabemos que hay una Eterna Justicia que así nivela la balanza de la equidad en el íntimo proceso de las almas como en el bregar estruendoso de los pueblos; que existe en el reloj del tiempo una hora de rehabilitación tanto individual como colectiva, y que sobre la frente de los malvados caerá con la implacabilidad aterradora de lo irremediable el fallo definitivo.

Pero nadie está llamado á condenarnos porque en nuestra envoltura humana, con nuestros nervios que vibran como una lira al contacto del amor ó al choque de la injusticia, olvidando nuestros personales infortunios, desechando las espinas que hacen sangrar el corazón en la cruenta lucha de la vida, sintamos condensarse la tempestad de la cólera en la negra tinta con que escribimos, al evocar la desolación actual de aquella Patria en donde corrió nuestra infancia lejana, en donde florecerá nuestro hogar sus capullos de dicha, y en donde esperamos reposar el sueño eterno bajo la sombra de su bandera sin mancilla. Nadie que no haya reclinado alguna vez su cabeza dolorida sobre el regazo blando de una madre cariñosa, podrá impedirnos que la indignación rompa las amarras de la continencia, y que anhelemos, en un supremo esfuerzo de holocausto, transformar nuestros pensamientos en bombas explosivas que lancen por los aires, con sus malditas madrigueras, á los infames que profanan á la más preciada de las madres, que es la Patria!

Francisco R. BALDOVINOS.

## La última farsa electoral.

Estamos empezando el último año de régimen cachureco. Su línea de conducta, sin embargo, es invariable. Arbitrariedad al principio, arbitrariedad en medio, y arbitrariedad al fin.

Las elecciones de autoridades locales fueron escandalosamente fraudulentas en todas partes, comenzando en la propia capital. Largo sería detallar tanta indignidad. En San Rafael del Sur, Tipitapa, y San Francisco del Carnicero, echaron á la cárcel á los caudillos de la fracción contraria. El Jefe Político de Managua violó públicamente la ley, y después mintió sin pudor alguno negando hechos auténticos y notorios. Enlodó su nombre, si es que lo tiene. Como muestra de lo que fueron las pasadas elecciones, insertamos á continuación algunos de los documentos que tenemos en mano; empezando por aquellos que exhiben á Dn. Teodoro Delgadillo como falsario público:

Managua 12 de nov. de 1915.  
Sr. Jefe Político del Departamento  
P.

Para practicar el escrutinio final de las elecciones de autoridades locales, ruego á U. se sirva certificar si alguno de los representantes de los partidos que se disputaron la elección el domingo próximo pasado interpuso ante U. el recurso de nulidad de ellas.

De U. atento S. S.

G. Zavala.  
(Alcalde).

Teodoro Delgadillo h., Jefe Político del Departamento, certifica:

Que ninguno de los representantes de los partidos que se disputaron la elección de autoridades locales de esta ciudad, el domingo siete de los corrientes, interpuso ante su autoridad el recurso de nulidad de dicha elección.

Para los efectos de ley y en virtud de la solicitud anterior, libro la presente en Managua, á trece de noviembre de mil novecientos quince.

T. Delgadillo, h.

Ante mí,—Srio.

Virgilio Hernández.

Pasa á la 4ª página.

# Lo que es la Intervención

Al señor Lincoln G. Valentine:

Gracias a la presentación que de Vos hace nuestro esclarecido compatriota, el doctor Rosendo Argüello, y a su enérgica excitativa, consentimos en exponer nuestras opiniones a propósito de "Intervención".—De otro modo, os lo decimos con sentimiento, nosotros habríamos creído que la acción de la "Century Magazine" era un ardid para hacer brotar nuestros anhelos o despertar nuestras iras, sin otro objetivo que dar novedad a sus columnas, sin interés humanitario o mundial de ningún género, sin obedecer a principio científico o moral alguno; contada solamente de haber hallado un veneno de producciones curiosas para sus lectores.

El doctor Argüello nos dice que sois un pensador y un filántropo; él responde de vuestra sinceridad y de vuestros nobles propósitos; y es a este título de representante de los intereses generales de la especie, y de investigador concienzudo de las leyes de su desenvolvimiento, que vamos a hacer la siguiente exposición de agravios y motivos. Si con ello sufre vuestro corazón de patriota no será nuestra la culpa: vuestra es la solidaridad con vuestros conciudadanos y suyos, son sus errores. Y, si por acaso, vuestra inteligencia y vuestro corazón no están dispuestos a renunciar a todo antes que abjurar de la Razón y la Justicia, ni busquéis la una ni os constituáis en apóstol de la otra, porque a buen seguro que encontraréis el absurdo y obtareis la iniquidad.

Entre los Estados Unidos del Norte, que se dicen poderosos, y la débil Nicaragua, hay un abismo y en el fondo de ese abismo corre un torrente de nuestra sangre.

No vengáis a turbar la quietud temporal de que gozábamos en el relativo olvido de las ofensas recibidas de vuestros compatriotas, viniéndonos a preguntar ingenuamente si nosotros queremos la Intervención.

Condenamos la Intervención en el pasado por brutal y criminal, la condenamos en el presente por inepta y corrompida, y la condenaremos siempre como negación de la Libertad.

Nosotros bien quisiéramos tener palabras adecuadas para hacer la Verdad menos amarga.

Vuestro país ha estorbado primero que en Nicaragua ejerciera el poder uno de sus hijos más esclarecidos, haciendo renacer una revolución de sus cenizas como el Fénix, suministrándole elementos para continuar la lucha y ejerciendo presiones bochornosas al solo título de incomparablemente más fuerte.

Vuestro país ha impedido por la fuerza, es decir, mediante el asesinato en masa de nuestros hermanos, que Nicaragua arrojara del poder al traidor gobierno que la vende, más por ignorancia y debilidad que por malicia, pues no concebimos en ningún nicaraguense perversidad suficiente para tratar de perder deliberadamente a su Patria.

Vuestro país ha obligado al nuestro a empréstitos ruinosos y lo mantiene en un tutelaje humillante, cuyos efectos son la penuria y el hambre para nosotros; mientras los tentáculos del pulpo que chupa nuestra sangre se hinchaban y engordaban.

Vuestro país contra toda razón y contra todo derecho, mantiene en nuestro suelo gente armada, lo cual constituye no solamente perenne amenaza sino perpetua ofensa; y suscita y mantiene el odio para los vuestros.

Ignoramos quiénes son los responsables de estos delitos de lesa huma-

nidad, sólo sabemos que son norteamericanos; sabemos también que dados vuestros antecedentes y las corrientes de la opinión entre vosotros esto no puede dejar de ser siempre así, en tratándose de los otros países. Vosotros vais precipitados en una pendiente de la cual no podeis separaros. Cuando hayáis llegado al fondo del abismo, entonces comenzareis a escalarla, y la tarea será larga y penosa... pero esto necesita ser demostrado y no es lugar para ello.

\* \* \*

Ahora pasamos a analizar los fundamentos de vuestra invitación.

Es indudable que la reacción sigue fatalmente a la acción, los colores se manifiestan mejor por el contraste y el llegar a un extremo conduce a buscar el opuesto. El ejemplo de Europa, pretendida civilizada y cristiana, nos enseña que debemos examinar si nuestra civilización y nuestro cristianismo son reales. Conviene que busquemos la razón de los males que conducen a la guerra para extirparlos de raíz.

Pero no estamos conformes con Vos cuando decís que tenemos identidad de ideales y aspiraciones; y no-gamos la posibilidad, por lo menos en un lapso de varios siglos, de que el hemisferio occidental llegue a formar una sola entidad política; no viendo, por otra parte, su necesidad.

Busquemos sinceramente la Verdad y practiquemos rectamente la Justicia; tratemos de que nuestros respectivos pueblos la lleven a la práctica con perfección cada vez más acabada; y habremos hecho cuanto el deber nos exige y cuanto requieren los intereses de la civilización que habrá de desenvolverse en este Continente, y cuanto la Voz de la Razón Suprema nos ordena.

Nuestra idiosincracia, nuestro temperamento, la escuela de nuestros antecedentes, nuestras tradiciones, nuestras creencias, ó si queréis nuestros respectivos cultos dominantes, sin contar la raza y la diferencia en el grado y sentido de nuestra respectiva evolución, barreras son infranqueables que no podrán hacer salvar las reveries de unos pocos cerebros soñadores ni los impulsos prematuros de algunos corazones generosos.

Vosotros propiamente no sois americanos, sino europeos trasplantados a América, y si vosotros insistís en continuar llamándoos así, nuestro deber será llamarnos colombianos, que es un nombre que nos cuadra mejor. Así desagaviaremos al ilustre descubridor, del injustificable olvido en que se le echó al bautizarnos, y poseeremos un nombre genérico que no tenemos, pues habéis usurpado el que nos corresponde.

Siendo vosotros, pues, una rama de la raza blanca pura (los elementos extraños que existen en vuestro suelo están perfectamente separados y pasivos), habréis de desenvolveros como ella y seguir su destino. A nos otros nos ha tocado uno diferente. Por eso, cuando vuestro sol se recline en su ocaso el nuestro relucirá con toda su fuerza en el Zenit.

Hemos dicho que no vemos la necesidad de la unión; al menos mientras nuestras respectivas tendencias sean tan opuestas como al presente; y mientras un perfeccionamiento positivo de nuestros respectivos pueblos no haga posible nuestra aproximación, y provechosa y sin peligro nuestra liga como naciones.

Por ahora, vosotros estais muy orgullosos de vuestra relativa paz y de

vuestro material adelanto. Teneis una portentosa red de ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, inmensas ciudades con edificios prodigiosamente elevados, industrias que ejecutan milagros y primores; y por sobretodo, vuestros padres os legaron como base de la Libertad, el respeto a la Ley y a la opinión ajena, lo cual realizáis a maravilla en vuestro suelo, y como base de la prosperidad, la confianza en vosotros mismos, en vuestra iniciativa y actividad.

Vosotros estais orgullosos de todo eso y como veis que nosotros no lo tenemos, venís a ofrecernos una limosna de todas estas cosas; no es así?

No nos digais para adormecernos que nosotros somos grandes intelectualmente, porque nosotros sabemos bien que no lo somos. Grandes intelectualmente fueron aquellos ilustres pueblos de la antigüedad que se llamaron India, Egipto, Israel y Grecia cuyos monumentos de arte y de ciencia han desafiado los siglos, cuyas sapientísimas instituciones les aseguraron luengos siglos de existencia, y cuya pléyade de gigantescos filósofos, legisladores y profetas todavía asombran al Mundo.

Nosotros... somos el selvático niño que se extasia ante las obras de la civilización. Vais a replicarnos quizá, que este niño presenta los destellos del genio y manifiesta los impulsos del héroe.

¡Descubridlos, pues, ante ese niño y no pretendáis encadenarlo!

\* \* \*

Con fina ironía que no deja de ser amarga, nos dáis a entender que nosotros somos incapaces de alcanzar la Libertad por nosotros mismos, y de llegar a la organización definitiva. Agregáis que la puerta debe abrirse al huésped ó ser forzada por malhechores; y llegais hasta advertir que estos malhechores recibirán la sanción del mundo porque tienen el derecho de la fuerza. Decís que si los Estados Unidos no lo hacen es porque son más altruistas que lo han sido los más adelantados pueblos europeos. Y aquí no sabemos cómo dominar nuestro asombro, ni cómo formular una respuesta para quedar en el campo de la discusión serena. El deseo de continuarla casi nos abandona, porque comenzamos a dudar de la sanidad de vuestros propósitos.

Mas una idea nos sostiene: a la falacia de vuestras sugerencias y a la inexactitud de vuestras conclusiones urge oponer razones fundamentales y lógicos razonamientos.

Hacéis lo mismo que hacen todos los norte americanos por bien intencionados que parezcan: pasar por encima de nuestra dignidad y decirnos rudamente que sois superiores a nosotros, y que nuestro deber es someterlos. Vuestros sentimientos interiores os traicionan. La profunda convicción que es en vosotros de vuestra inmensa superioridad no puede dejar de manifestarse: pletóricos de energías y hartos de conocimientos, queréis esclavos y discípulos; sin consultar si vuestras obras nos placen ni si vuestros conocimientos nos satisfacen; si luces incomparablemente más bellas no iluminan ya nuestro suelo a pesar de su aparente oscuridad.

No digais que somos rudos, ó mas bien, perdonad que lo seamos.

Nada justifica aquellas vuestras palabras de que "la conciencia americana vibra a cada violación de la nueva etiqueta". Los Estados Unidos no solamente han violado la etiqueta internacional sino que han ejecutado delitos que castigan severamente en lo privado sus propias leyes.

Parecís querer decirnos que nuestra conveniencia sería suscribir un

pacto autorizándonos mutuamente a intervenir en los negocios del vecino, siempre que sea necesario. Y yo quisiera saber cuándo los Estados Unidos van a consentir en que Centro América intervenga en sus asuntos domésticos, siquiera sea para investigar quien linchó al condenado de Georgia.

La propuesta de sanción de que la Nación que abuse de la confianza de su vecino quede excómulgada de la Iglesia de la ética internacional, nos hace el efecto de hablar de honor al bandolero empedernido, Individuo ó Nación que no se cura de la Ley Moral ni de la Justicia Eterna para ejecutar actos ostensiblemente reprobados, menos puede curarse de lo que digan la ética ni la estética.

Hacednos menos sencillos ó sedlo menos vosotros.

Y si vuestra conducta tiene solamente por base el "qué dirán" de las otras naciones, preciso es confesar que tenéis muy modesto apoyo contra los embates de vuestras propias pasiones. Nosotros entendemos la moral con un fundamento más sólido y con alcances más altos.

\* \* \*

Para nosotros la Moral es la regla de la Libertad, y la Libertad, la condición obligada del espíritu en el proceso de su lucha por conquistar la Inmortalidad; y es también la gloria de aquel que ha alcanzado esa misma inmortalidad.

Ningún acto, ningún impulso, ningún pensamiento son indiferentes; ellos tienen su sanción, eternamente la misma y rigurosamente lógica y proporcionada en el seno del Absoluto, y su consecuencia fatalmente cierta y matemáticamente justa en el propio espíritu.

La Libertad es para nosotros no solamente la ausencia de obstáculos materiales que nos impidan ejecutar nuestra voluntad ó nuestros caprichos; sino también y principalmente, la ausencia de sombras en la mente que nos impidan reconocer la Verdad y descubrir el error; y la ausencia de presiones en el corazón que nos impidan aspirar al Bien y sentir el Amor.

La promesa de un estado semejante y la posibilidad de alcanzarlo ejercen en el hombre una fascinación sin contrarresto. Y ello es la prueba más elocuente de la divinidad de su esencia.

Para nosotros es incontrovertible que bastan el deseo sincero del Bien y la práctica abnegada de la Justicia para que las sombras en la mente se disipen, y las presiones sobre el corazón se levanten. Pero este deseo debe ser íntimo y espontáneo y esta práctica consciente. Toda acción exterior es sencillamente inútil é impertinente. Dios mismo no interviene despóticamente en el pensar y el querer humano; y los verdaderos sabios emiten la Verdad y dejan a la buena voluntad é inteligencia del discípulo acogerla y meditarla.

Sólo las consecuencias de nuestros yerros y el dolor que acarrear nuestras faltas son capaces de despertar en nosotros la concepción de lo Verdadero y encendernos en el amor de lo Bueno. Sólo la observación, la experiencia y la investigación personal conducen al propio conocimiento. No sabemos sino lo que descubrimos y no comprendemos plenamente sino lo que sentimos. La Sabiduría no es un emplasto.

Decid si en cerebros empapados de la doctrina que os esbozamos puede tener cabida por un momento la idea de Intervención; si corazones alimentados y confortados por ella pueden dejar de rechazarla con energía? Ella es la de todos nuestros hermanos en ideal, como con magistral elocuencia expresa el doctor Argüello.

Nosotros no pretendemos haber

defendido ese ideal, si bien se delinea cada vez mas luminoso y bello en el Cielo de nuestra cara Patria. El nos viene de la ciudad de *Our*, que vosotros no conocéis.

Evocar enteramente ese ideal, y realizarlo cumplidamente en este pedazo de suelo que nos donó la Providencia, tal es nuestro primordial deber ante la humanidad y ante Dios. Mas vosotros pretendéis impedir que nosotros cumplamos ese deber arrebatándonos la gloria que con ello habremos de conquistar.

Sabed, pues, definitivamente que para nosotros la Intervención es absurda en su principio, funesta en sus consecuencias.

Agradeceremos intimamente los esfuerzos de nuestros vecinos y amigos para procurar nuestro mejoramiento y evitar nuevas desgracias. Estamos dispuestos a escuchar la voz de la razón, siempre que venga con comedimiento y en tono de sinceridad; y que además, nos satisfaga.

Pero, tened advertido que nosotros sabemos bien que de la Intervención a la conquista no hay más que un paso. Ya lo dijo don J. Alberto Gámez en su memorable discurso del 23 de agosto de 1908, ante la sociedad "La Escuela" de Bluefields: "Admitida la Intervención, el resto será asunto de los hechos y no de las intenciones." Y la experiencia nos prueba cuanta verdad encerraban

aquellas palabras. No queremos descender a puntualizar la manera como pudiera producirse para nosotros una catástrofe semejante: la visión es demasiado viva y nos ofende. Si ella ocurre sabremos cumplir nuestro deber.

Sólo nuestra intensa Fé, nuestra convicción profunda de que una Inteligencia Omnipotente gobierna al Mundo, que una Justicia absoluta lo rige puede sostenernos en esta hora de prueba, y nos dá valor para mirar de frente el Porvenir.

Como el doctor Argüello, fundamos en él nuestras más risueñas ilusiones.

\* \* \*

Cuanto a que necesitamos amigos y maestros, sí, los necesitamos en la labor, y por cierto que ya los tenemos y muy buenos. Son los mismos que vosotros también necesitáis. Ellos nos regalan con un verbo puro y con un amor desinteresado. Su admirable sabiduría nos seduce. Y ellos no nos hablan de buscar falsos apoyos sino de ejercitar nuestras fuerzas. Ellos nos recuerdan la augusta dignidad de nuestra estirpe, y nuestros corazones se hinchan de alegría y de coraje.

JACOB JAÉN.

Riberas del Río Grande, (Nicaragua),  
Diciembre de 1915.

## Una cartita vigorizante.

Un imberbe todavía nos manda una cartita—sincera como toda manifestación de la juventud, activa como cuanto viene de almas rectas, elocuente como lo que producen cerebros bien formados—una cartita de esas que se leen y se releen por que en sus frases hay algo vigorizante y seductor, algo que nos hace creer y esperar.

Hombres y mujeres, niños y ancianos, obreros y sabios, todos protestan contra la esclavitud de Nicaragua. Será posible que no se rompan esas cadenas odiosas al empuje de tantas voluntades ansiosas de Libertad y Honor?

La misiva—que agradecemos en el alma—dice así:

Nev Orleans, Dic. 15 de 1915

Mi querido Doctor Argüello:

No puede suponerse lo grato que me es leer semanalmente el periódico que Ud. con tanta hidalguía y nobleza acierta a dirigir; pareceme algo así como soberbia arpa del patriotismo en cuyas cuerdas sonoras vibra aún, lleno de vida el sentimiento real de un pueblo muy querido y bien desventurado, el cual agobiado por el peso

de ambiciones nefastas, gime hoy en el caos de la ignominia, llevando en su calvario la más pesada cruz que sobre los hombros de un pueblo autónomo é independiente puede arrojar la implacable mano del infortunio; y quiera la justicia que ese calvario largo ya, y más que largo, doloroso, termine pronto ante el esfuerzo supremo de los patriotas nicaragüenses, y surja de nuevo el sol esplendoroso de libertad que en 1821 alumbrara lleno de dicha a las cinco REPÚBLICAS HERMANAS DE LA AMÉRICA CENTRAL!

Ojalá que en el pueblo de esa Costa Rica, hospitalaria y amiga, encuentre como en todo corazón sincero, *Patria Libre* un eco de aprobación y aplauso y quiera el destino que no muera ese último baluarte del honor nacional de Nicaragua, que es también el honor de la América Latina quien recibe con la violación de la hermosa tierra de los Lagos, la quinta ó sexta puñalada del gigante, dada en el alma de una raza de heroico abolengo, pero que hoy, soñando glorias del pasado, duerme criminal ante el peligro.

Su afmo. S. y amigo.

Alberto GÁMEZ, h.

El General Gutiérrez muere cuando el horizonte de Nicaragua se mancha de oscuros nubarrones que cual sombrías cortinas de duelo simulan un inmenso catafalco; y la que yace allí tendida, aun antes de expirar, con la palidez marmórea de un cadáver, es, Señores, nuestra Patria, nuestra pobre Nicaragua, la madre amantísima, herida por propios y extraños que hunden con enconada saña el puñal fraticida en su corazón dolorido.

Era un niño de catorce años el General Gutiérrez cuando los filibusteros norte-americanos capitaneados por el bandolero Walker se posesionaron de Nicaragua y estando ya en edad de comprender y apreciar el significado de la augusta palabra de patria, su espíritu, impresionado con los golpes y humillaciones que esa pobre patria sufriera, fué forjándose una coraza de desprecio y rencor contra el victimario, una atmósfera especial en donde aspiraba el germen que, mas adelante, y en un medio apropiado—(conducta escandalosa de los norte-americanos en Nicaragua)—daría nacimiento a las ideas antiyanquistas que profesaba y que cual justa floración de odios deben *reventar en las almas nicaragüenses*. En la vejez, le ha tocado contemplar la repetición de la conquista de antaño y probablemente fué una de las amarguras de su agonía la idea de su deserción eterna cuando se preludiaba la lucha definitiva en que hubiera sido de mucho precio su valioso contingente; mas dichosamente, al morir antes del final del epílogo de nuestra tragedia, se evita la amargura de ver nuestro augusto pabellón arriado definitivamente por las brutales manos de mercenarios extranjeros. Pero en la naturaleza es un axioma que ningún esfuerzo se pierde, y la pequeña partícula de odio que sembramos diariamente en nuestros corazones contra el conquistador, producirá en el futuro sus frutos, no lo dudéis, y serán los frutos rojos de la venganza y de la revancha de la raza.

Pero si esta sociedad experimenta con la muerte del Gral. Gutiérrez una pérdida irreparable, la Sociedad nicaragüense en general y sobre todo el partido Liberal, ese partido a quien cabe la amarga satisfacción de ver realizadas sus predicciones políticas y no haber contribuido a la venta de Nicaragua sino al contrario protesta muy alto contra esa conducta antipatriótica, pierde algo más que un simple miembro, pierde un jefe experimentado y de brillante historia militar a quien la patria es deudora de valiosos servicios prestados en diferentes esferas. La historia de su vida está vinculada a la historia moderna y contemporánea de Nicaragua, y en ella figuran con soberano resplandor nombres de batallas y ciudades escritos con la pluma del coraje por su hábil y fuerte mano de soldado. Tus armas victoriosas no solamente hicieron nacer los laureles del triunfo en el propio suelo: su espada vencedora

ha recorrido todos los campos de Centro América rompiendo cadenas y derribando despotismos.

Pero, no haré la biografía del General Gutiérrez, sería inútil dado que se trata de un lapso vivido por una gran parte del pueblo nicaragüense.

Sólo quiero hacer resaltar una de las fases, para mí la más simpática, de la vida política del ilustre muerto: me refiero a sus ideas anti-americanas basadas en el más legítimo de los patriotismos, en el que encarna la integridad de la tierra de nuestros progenitores, que es la de nuestras propiedades, casas y hogares. Ideas concebidas y caldeadas al calor de las angustias y dolores de un débil país explotado, herido y humillado por una de las naciones mas potentes del mundo que "ve una vez mas manchado su pabellón con el borron de la ignominia. Ideas incubadas al resonar del clarín norte-americano que toca todos los días su diana triunfadora en los alegres amaneceres de nuestra tierra, y a la vista del emblema estrellado que se despliega orgulloso é insultante en el capitolio de Managua y en el cuartel yanqui de Bluefields. Sentimientos nacidos a la vista de los cruceros de guerra norte-americanos surtos en Corinto y que manchan con su siniestra silueta la tersa superficie de nuestra hermosa bahía, y al redoblar del tambor anunciando el paso marcial de las legiones conquistadoras y que resuena en el alma de todo nicaragüense honrado como la marcha funeral de nuestra moribunda Patria!

Voy a concluir, Señores, pero previamente permítame, ante el cadáver de este ilustre conciudadano y eximio patriota a quien la patria debe mucho y por cuya libertad luchó en los campos de batalla, y en nombre de ambos, del muerto que se va en las postimerías de nuestra pseudo independencia y de la agonizante Nicaragua, os hago la siguiente invocación: Nicaragüenses de todos los partidos, olvidemos nuestras querellas, nuestros errores y unámonos como verdaderos hermanos, para luchar contra el indudable enemigo, contra el extorsionador de nuestro tesoro por medio de sus rapaces banqueros, contra el invasor que acampado en pleno corazón de Nicaragua nos está haciendo olvidar la noción del honor. Compactémonos, entremos en la lucha definitiva donde jugará papel importante la pluma del escritor. Denunciemos por todos los medios posibles, prensa, folletos, conferencias, de viva voz, los hechos escandalosos de la patria bastardeada de Washington. Agreguemos algo más a los candentes latigazos del *Filibusterismo Diplomático* de Rosendo Argüello y las hirientes pero justas conferencias de Manuel Ugarte. En una palabra, Señores, laboremos por nuestra tercera independencia.

He dicho.

Matagalpa, 1912.

## Patriótico discurso pronunciado por el Doctor Arturo Portocarrero en los funerales del General Joaquín Gutiérrez.

(Fragmentos).

SEÑORES:

Os hablo en nombre del Club Liberal que ha tenido á bien designarme para dirigiros la palabra en esta ocasión luctuosa para Nicaragua y sobre todo, para el propio Club, que pierde en la persona del ilustre extinto a su inmediato jefe y quiere tributarle por mi medio el homenaje á que es legítimo acreedor.

..... Llega su turno á un an-

ciano venerable, el General Joaquín Gutiérrez, en cuyos setenta y pico de años yacen esculpidos, por el buril bronceado de la historia grandes hechos y grandes actitudes.

Su muerte ha conmovido profundamente el alma social de Matagalpa, vinculada con él por la simpatía, la amistad y la convivencia bajo un mismo cielo, de largos años de una labor de honradez y trabajo. Fué uno de los colonizadores de esta ciudad.

NICARAGUA es un Crucifijo. Clavada por sus cuatro extremidades al madero de una imposición extranjera, se debate en una lenta y dolorosa agonía.

Ese pueblo se muere de asfixia y parece que los brazos que lo sujetan sólo se preocupan de apretar cada día más el dogal; ese pueblo tiene hambre, pide pan, y se le contesta con gravámenes y con medidas económicas que alejan, cada vez más, la posibilidad de conseguir honradamente el diario sustento; tiene sed y no encuentra agua ni justicia; tiene necesidad de trabajar y no halla empresas donde ejercitar su musculatura.

Y ya se sabe que los brazos que no empuñan las herramientas del trabajo, son fuerzas que se malgastan y que se preparan para la revolución.

Pero no: la revolución sería una nueva calamidad para ese pueblo suplicado. La revolución no vendrá, porque el patriotismo nacional anda por fuera, empeñado en hacer con las ideas y con las fórmulas racionales del derecho, la labor que, en momentos de desesperación, se confía al proyectil irreflexivo y sangriento. Y es de esperarse que en Nicaragua se pueda resolver el año próximo el problema eleccionario, en la misma forma civilizada y pacífica que lo hizo Honduras, y que repetidamente lo ha hecho El Salvador, para evitar así los horrores de una nueva guerra civil, que sería profundamente ruinosa para aquel pueblo y hondamente perjudicial para el bienestar y tranquilidad de Centro América.

Alejandro Bermúdez.

Viene de la primera página.

Sr. Srío. de la Sociedad de Artesanos, LA MODERNA.—Por el digno medio de usted me hago la honra de informar a ese Honorable Cuerpo del resultado de la misión que se encomendó para precenciar las elecciones de Autoridades Locales en el cantón de Candelaria, verificadas el domingo siete del corriente. A las nueve y cuarto de la mañana de ese día se abrió la votación, en contravención a la ley que ordena principiárselas a las nueve en punto. Siguió la votación haciendo uso de los catálogos de mil novecientos diez, catorce y quince con el mayor orden, dadas la imparcialidad y circunspección del Directorio. A las diez de la mañana se presentó el señor Jefe Político, don Teodoro Delgadillo hijo, con pretensión de que se me sacara del recinto donde se verificaban las elecciones, lo que no consiguió, porque, teniendo como tenía, mis credenciales ajustadas a la ley, el Directorio me facultó para permanecer en aquel recinto. Momentos después el mismo señor don Teodoro Delgadillo hijo, se presentó en el mismo recinto trayendo a don Manuel Pineda para afirmar que mi representación no era legal porque la sociedad LA MODERNA no había resuelto tomar participación en las elecciones. A las once del día volvió el señor Delgadillo hijo a decirme que yo hacía lo que mejor quería en la elección, porque el Directorio era liberal y enemigo del Gobierno: Luego pronunció un discurso refiriendo sus sufrimientos durante la tiranía; su valor puesto mil veces a prueba; y su constancia en defender los intereses del partido conservador, y dirigiéndose al Dr. don Tomas Gutiérrez Mora (Síndico municipal) le dijo que le llamaba el Director de Policía, a cuyo llamamiento no acudió Gutiérrez. A las doce del día el mismo señor Delgadillo hijo llegó a la mesa electoral y con violencia tomó los catálogos de mil novecientos quince que servían como complemento del de mil novecientos diez para practicar las elecciones. Y sin la anuencia y con la protesta del Directorio, se los llevó, ordenando continuara la votación con el de mil novecientos diez, viéndose el Directorio obligado a acceder ante semejante abuso y en la imposibilidad de recuperar los catálogos tomados, impidiendo con esto que gran número de sufragantes del bando que yo representaba, pudiera votar, y evitando de esta manera el triunfo que íbamos a obtener, dada nuestra mayoría de votantes sobre el bando contrario. A las tres y media presenté la protesta, cuya certificación adjunto. No obstante que el elemento disociador y malsano pretendió meter la división en el gremio obrero, no lo consiguió, a pesar de haber lanzado la papeleta en que postulaban a don Ramón Estrada, pues el número de votantes a favor de dicha papeleta ascendió al total de catorce. Felicito al gremio obrero y en particular a la sociedad LA MODERNA, por la unidad y corrección con que procedió en la lucha electoral.—(f) Carlos Pasos. Managua 10 de noviembre de 1915.

... Siendo las cuatro de la tarde del siete de noviembre de mil novecientos quince, de conformidad con los artículos 51, 57, 60, 61 y 63 de la Ley Electoral vigente,—el Presidente del Directorio declaró cerrada la votación, procediendo inmediatamente a hacer el escrutinio, para lo cual abrió la urna a presencia de los miembros del Directorio y de los particulares que estaban presentes y extrayendo de ella cada una de las boletas que allí se encontraban, las fué leyendo en alta y clara voz, mencionando el nombre de cada votante que en ella aparecían, mientras que los secretarios iban comparando el nombre de la

persona votante que contenía la boleta, con el que aparecía en la lista de votación, habiéndose resultado que el número de sufragantes ascendía a 224, de los cuales 133 votantes para la papeleta de LACAYO; 85 para la papeleta de SOLÓRZANO y 6 para la de ESTRADA. Que el número de boletas encontradas en la urna no correspondía al número de sufragantes que aparecen en las listas llevadas por los secretarios, pues en la urna se encontró una de más, la cual no se tomó en cuenta; que durante el acto ocurrió lo siguiente: Que a las doce meridiano se presentó en el local donde se practicaban las elecciones y violentamente, el señor Jefe Político don Teodoro Delgadillo hijo, tomó de la mesa electoral el catálogo levantado por este directorio durante los años de 1914 y 1915, que servían de complemento al levantado en 1910 y se los llevó sin la anuencia y con la protesta de los miembros del Directorio, impidiendo con esto que gran número de ciudadanos dejaran de votar, tanto de un bando como del otro: Que a las cuatro menos treinta minutos de la tarde, y antes de cerrarse la votación se presentaron las siguientes protestas: una firmada por los señores don Carlos Pasos y don J. del Carmen Flores G., y otra firmada solamente por don J. del C. Flores C. las cuales se agregan a estas actas para los efectos de ley y se les dió certificación de esta protesta. Los señores don Carlos Pasos y don J. del C. Flores estuvieron presentes durante el acto como representantes de la sociedad LA MODERNA, habiendo presentado sus credenciales en formado legal a juicio del Directorio, las cuales no se agregan por haberseles llevado el mismo funcionario Delgadillo hijo, junto con los catálogos: Que las papeletas antes mencionadas fueron las únicas porque votaron los sufragantes. Así concluyó esta acta que firman por duplicado todos los suscritos miembros del Directorio electoral del Distrito de Candelaria—testado—tmo—no vale—(f) F. G. Obregón, Presidente—Clemente Flores,—José Manuel Uriarte,—José Jesús Beyes,—Segundo de Trinidad, Srío.

Los suscritos, Presidente del Directorio electoral de Candelaria, y Srios. que autorizan, certifican la protesta que literalmente dice: Honorable Directorio electoral del Cantón de Candelaria: Nosotros Carlos Pasos y J. del C. Flores, ambos mayores de edad, solteros y de este domicilio, en concepto de representantes ante ustedes de la sociedad LA MODERNA que ha presentado la papeleta que postula para alcalde a don Fulgencio Solórzano y a otros ciudadanos para los otros cargos municipales, y en nuestro concepto de ciudadanos venimos a protestar de nulidad la elección que se está practicando para autoridades locales de esta ciudad. Fundamos nuestra protesta en que, conforme al Artº 9 y siguientes de la Ley Electoral, el catálogo que debe servir para la recepción de los votos es el formulado por el Directorio en el año corriente, que obediente Vos a esa prescripción legal, principiasteis la elección con el catálogo del año corriente que es el que rige; pero como el Jefe Político de este Departamento don Teodoro Delgadillo hijo, recogió con la autoridad que ejerce—como a las doce del día y durante la elección el catálogo por el cual se votaba, y os entregó uno de mil novecientos diez, ya caduco, para que por él se continuara la votación, os encontráis en el caso de ceder a la fuerza ó suspender la elección por falta de los catálogos a los cuales debéis sujetaros. Se han violado las garantías consignadas para el ciudadano en la Carta Fundamental; ha habido fraude, pues en la recepción de los votos, posterior al cambio del catálogo, aparecen en

acta ciudadanos que no aparecen en el catálogo legítimo y se ha privado a los ciudadanos calificados en el citado catálogo del derecho de consignar sus votos. Fundamos nuestra protesta en las disposiciones citadas y en el Artº 17 incs. 4, 9 y 11 de la Ley electoral vigente. Os pedimos que certifiquéis al pié de la presente, sin perjuicio de hacerla en el acta que levantéis la circunstancia de haber recogido de vuestra oficina el Sr. Jefe Político el catálogo de este año y haberos ordenado continuar la elección con el catálogo de 1910, todo lo cual se verificó a las 12 del día de hoy. Os pedimos libréis certificación de esta protesta y la constancia ó certificación pedidas, que consignéis al pié de la presente.—Managua, 7 de noviembre de 1915 Carlos Pasos,—J. del C. Flores. Y en cumplimiento de la ley, extendiendo la presente a las cinco de la tarde del siete de noviembre de 1915.—(f) F. G. Obregón, Presidente—Ante mí, (f) Segundo de Trinidad,—Srío. Ante mí, (f) Jesús Reyes Morales, Srío.

Los suscritos, Presidente del Directorio del Distrito Electoral de Candelaria y Srios. que autorizan, certifican la protesta que literalmente dice: Srs. miembros del Directorio Electoral de Candelaria,—Pte.: Yo, José del Carmen Flores, mayor de edad, soltero, estudiante de secundaria, y de este vecindario, vengo ante Uds, a exponer: que de conformidad con los artículos 71 inc. 10 y 49 de la Ley Electoral vigente, protesto de nulidad la elección que estáis practicando—Managua, 7 de noviembre de 1915. José del Carmen Flores. Y en cumplimiento de la ley, extendiendo la presente a las cinco de la tarde del siete de noviembre de mil novecientos quince—(f) F. C. Obregón, Presidente Ante mí, (f) Segundo de Trinidad—Ante mí, (f) Jesús Reyes Morales.

«Sr. Srío. de la Sociedad de Artesanos "La Moderna".  
Pte.

Por su digno medio vengo ante la Honorable Sociedad a rendir el informe debido, como comisionado que fui de dicha agrupación, para presenciar la elección de A. A. L. L. que fungirán en 1916, en los cantones electorales de la Parroquia o «San Miguel», que se practicaron el domingo 7 del corriente mes, conforme a la ley.

A las 9 de la mañana se abrieron los comicios y principió la votación, bajo la presidencia del señor Jesús García E., haciéndose uso del catálogo de ciudadanos del corriente año. Al principio, correctamente; la mesa muy imparcial, pero a las 11 de la mañana se presentó el Sr. Jefe Político, Coronel Teodoro Delgadillo h. y le hizo ver al Presidente que se debía seguir la votación conforme al catálogo de 1910 suspendiéndose el de 1915; que eso era correcto, pues lo tenía consultado con el Sr. Ministro de la Gobernación, Dr. don Alfonso Ayón, pero apesar de esas indicaciones, el Presidente de la mesa protestó y siguió recibiendo la votación por el catálogo que se había principiado.

A las 12 del día se presentó de nuevo el Sr. Jefe Político y dirigiéndose al Presidente Sr. García, le dijo: "le ordeno que me cambie inmediatamente ese catálogo y me ponga este que es el único que autoriza la Jefatura Política, y tome en cuenta que U. es inmune hasta las 4 de la tarde, y de esa hora en adelante está a mi voluntad para mandarlo poner preso." El Sr. Jefe Político se retiró, y don Emilio Avilés tomó de la mesa el catálogo en uso y dejó el de 1910.

Como U. comprenderá, Sr. Srío., mi deber de representante de la Sociedad, me obligó a hacer formal protesta ante actos tan ilegales, en los cuales se violaba de manera tan fla-

grante, la magestad de la Ley Electoral, pero mis protestas fueron rechazadas.

A la una del día fué llamado por telefonema el Sr. Presidente García a la N° 1, y los encargados de la mesa retiraron de mi presencia el catálogo; hice nueva protesta y no fui escuchado como en la anterior; y se empezó a recibirles el voto a ciudadanos no calificados que se presentaban con la papeleta oficial, ó los señalaba el representante de esa papeleta, y en cambio, se negaba el derecho de votar a ciudadanos calificados, solamente porque llevaban la papeleta de la "Moderna".

Para probar a los Srs. de la mesa que estaban violando de manera escandalosa, la Ley Electoral, pedí el catálogo para hacerles ver que los votos que estaban recibiendo eran de ciudadanos no inscritos, pero se me negó.

A las 2 de la tarde regresó de la Mansión Presidencial el Sr. García y creí que su presencia evitaría nuevos abusos; como se siguieran cometiendo, le protesté, pero entonces ya mi protesta no fué oída por él, y como me extrañara tan repentino cambio, le pregunté al Sr. García qué era lo que pasaba, y obtuve por contestación que lo habían *regañado*.

Desde ese momento, Sr. Srío., pensé en retirarme, pues todo lo ví perdido, pero mi deber de representante me obligó a permanecer en mi puesto, para poder daros un informe completo de los abusos cometidos por el Hon. Tribunal.

Para que la Hon. Sociedad que tuvo la confianza de nombrarme su representante, vea que el presente informe es exacto, voy a relatarle los hechos siguientes, que pondrán de manifiesto la nulidad de tales elecciones. Como a las 3 de la tarde se presentó el Excmo. ciudadano don Fernando Solórzano en compañía de don Emilio Bermúdez, y como no estuvieran inscritos, se echó mano a un catálogo manuscrito y se inscribió inmediatamente al Sr. Bermúdez; como yo protestara, no se inscribió al Sr. Solórzano, pero se le recibió su voto, y como seguía haciéndoles ver el incorrecto proceder, se me propuso que si quería, se me echarían en la urna dos papeletas de mis representantes, proposición que rechacé por no estar prescrita por la ley.

A las 3 y 45 se presentó el Sr. Jefe Político a la cabeza de varios ciudadanos y con un regular número de papeletas en la mano las que fueron echadas en la urna, a pesar de la oposición que me fué posible hacer, y en ese momento de confusión premeditada, dan las 4 de la tarde; se suspende la votación; soy echado ignominiosamente del recinto; se cierran las puertas; practican el escrutinio y momentos después se me hace pasar adelante para llegar a presenciar dicho escrutinio. Encontrando la urna abierta, presenté al momento protesta que les adjunto y que no fué aceptada, pues se negaron a recibirmela. Se levantó el acta respectiva, se me llamó para que la firmara y me negué a ello, porque en dicha acta constaba que en presencia mía se había registrado la urna.

Así tengo el gusto de presentar mi informe de la farsa de elecciones practicadas el 7 del corriente mes y aprovecho la oportunidad para felicitarlos por la compactibilidad demostrada por el gremio de artesanos, a pesar de los trabajos maquiavélicos de ciertos miembros que en la hora suprema les voltearon las espaldas por intereses de partido.

Con toda consideración soy del Sr. Srío.,  
muy attº y S. S.

(f) Alfonso ESTRADA.

Tipografía de "SAN JOSÉ".